

UNIDAD POLICIAL PARA LA EDIFICACIÓN DE LA PAZ

PÍLDORAS DE MEMORIA



Área de Víctimas
y Memoria Histórica
“ARVIM”



Dios y
Patria



¿CUÁL ES EL PROPÓSITO DE RECUPERAR LA MEMORIA?

Contribuir a la edificación de la paz y al tejido social de las generaciones futuras, detallando las condiciones en las cuales se presentó el hecho victimizante y reconstruyendo el contexto donde se desarrolló el conflicto armado interno.

Es fundamental aportar al deber de memoria mediante el registro, documentación y reconstrucción de las vivencias de los policías víctimas y de sus familias afectadas durante el conflicto armado interno, permitiendo visibilizarlos, reconocerlos y dignificarlos.



(..."Cuando los acontecimientos vividos por el individuo o por el grupo son de naturaleza excepcional o trágica, el derecho (a la memoria) se convierte en un deber: el de acordarse, el de testimoniar" ...)

Tzvetan Todorov
filósofo, historiador, crítico y teórico
búlgaro nacionalizado francés

Alineación estratégica y legal



Ley 1448 de 2011

Atención, Asistencia y Reparación Integral a las Víctimas del Conflicto Armado Interno en sus artículos:



Artículo 3.

Víctimas.



Artículo 69.

Medidas de Reparación.



Artículo 143.

Del deber de memoria del Estado.

ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS ARVIM



Divulgación y sensibilización a **45.702** uniformados y **2.682** no uniformados. Así mismo, se realizó una anotación masiva a todos los funcionarios de la institución, frente al **Capítulo III del Informe Final de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad**.



Conservación a **136 lugares de memoria**, que rinden un homenaje a los integrantes de la Policía Nacional de Colombia, que fueron afectados en la prestación del servicio bajo el marco del conflicto armado interno colombiano, logrando la preservación de estos lugares.



Se desarrolló la **capacitación a 1.362 funcionarios** en el curso **virtual de Enfoque Psicosocial**, los cuales pertenecen al Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas, para fortalecer los lineamientos teóricos y conceptuales sobre las víctimas del conflicto armado.

Elaboración y divulgación de la **D.A.P. No. 001 DIPON-SUDIR del 08/01/2023** "Parámetros para la construcción de la memoria histórica institucional en el marco del deber de memoria del Estado".



Realización de **cinco investigaciones académicas** que aportan a la construcción de la memoria histórica policial en el marco del conflicto armado interno.

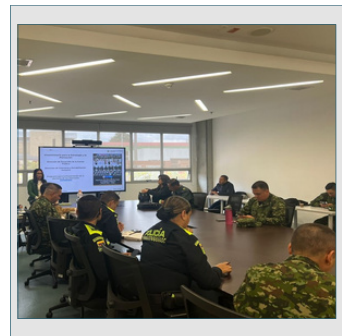
PARTICIPACIONES DE ARVIM EN...

Primer encuentro de mujeres policías de latino américa, con el fin de intercambiar experiencias y aportar a la construcción de conocimiento bajo el rol de la mujer policía.



Seminario de intercambios en temas de memoria histórica, entre el Centro Nacional de Memoria Histórica y las Fuerzas Militares de Colombia llevado a cabo en la Escuela Superior de Guerra.

Seminario Memoria de los Veteranos enfocado en "La importancia de las fuerzas militares en la historia de Colombia", con el fin aportar a la reconstrucción de la Memoria Histórica, a través de la documentación de los procesos históricos, que buscan recuperar la memoria y la historia militar contemporánea en el país.



Feria Internacional del Libro de Bogotá (FILBO) 2023 "Raíces y encuentros: por un futuro de paz para nuestra América" con el propósito de generar impacto y reconocimiento institucional frente a la dignificación de los policías víctimas en el marco de la protesta social, a través de acciones que contribuyan a la reparación simbólica.



Mesa de trabajo con la secretaria de Gabinete del Ministerio de Defensa Nacional, para establecer el primer encuentro de sensibilización a las recomendaciones del informe de la CEV, sensibilizando a 50.000. Mil integrantes de la Policial Nacional en lo transcurrido de la vigencia 2023.



En la ejecución de la Directiva Administrativa Permanente 001 de Memoria Histórica, se desarrollaron 184 actividades diferenciales, para construcción de memoria histórica a nivel país.



Entrega de iniciativas de memoria histórica, al Ministerio de Relaciones Exteriores, para que sean parte de la biblioteca de la cancillería de Colombia, como documentos de consulta pública, en pro de la construcción de memoria histórica.



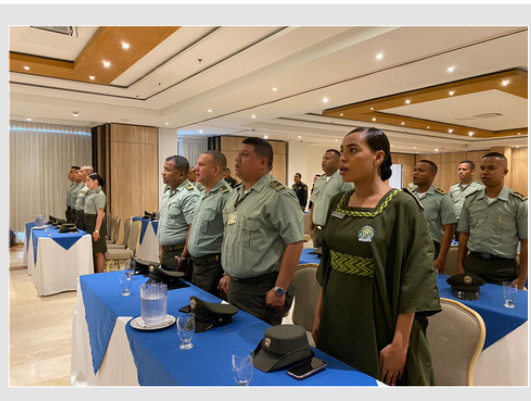
ACTOS SIMBÓLICOS DE DIGNIFICACIÓN

Como medida de reparación y satisfacción a los integrantes de la Fuerza Pública y sus familias víctimas con ocasión del conflicto armado interno, a través de escenarios de encuentro y resiliencia que buscan contribuir a la resignificación, visibilización y exaltación a su dignidad y sus historias de vida.

“Tejiendo Historias de Vida”

Participación de 200 integrantes de la Policía Nacional y sus familias víctimas.

- Octubre en: Sincelejo.
- Noviembre en: Santa Marta, Barranquilla y Cartagena.



El 17 de enero se conmemoró el “Día del Estudiante de la Policía Nacional”, donde se dignifico a los 22 Cadetes fallecidos, víctimas del conflicto armado interno del ataque perpetrado a la Escuela General Santander en el año 2019.



9 de abril “Día Nacional de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas en el conflicto armado”, imposición de la medalla de servicios distinguidos “Fe en la Causa” a integrantes de la Fuerza Pública víctimas con ocasión del conflicto armado.

30 de agosto, homenaje al día internacional de las víctimas por desaparición forzada, participando en la campaña de difusión y divulgación en solidaridad con sus familias.



JORNADAS DE DECLARACIÓN, CARACTERIZACIÓN Y ACREDITACIÓN DIRIGIDAS A INTEGRANTES DE LA FUERZA PÚBLICA Y SUS FAMILIAS



Realizadas entre la Unidad para las Víctimas, el Ministerio Público (Procuraduría General de la Nación, Defensoría del Pueblo, Personerías Distritales y Departamentales), la Jurisdicción Especial para la Paz-JEP, el Comando Conjunto Estratégico de Transición-CCOET, las Fuerzas Militares y la Policía Nacional, entre otras instituciones que conforman el Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas, dirigida a los integrantes de la Fuerza Pública y sus familias víctimas en el conflicto armado interno, se efectuaron en las ciudades de:

Medellín, Leticia, Valledupar ,Neiva , Cali, Cartagena y Bogotá.

211

**solicitudes de
declaración**

Acción de presentar la solicitud de registro ante una de las entidades del Ministerio Público, de quienes se consideren víctimas en el conflicto armado interno.

**217
701**

**hogares
personas
caracterizadas**

Encuesta realizada por la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas y medir el goce efectivo de derechos de quienes se encuentran incluidos en el Registro Único de Víctimas.

230

**asesorías para
solicitudes de
acreditación**

Estrategia para quienes se consideren víctimas directas e indirectas, con el fin de ser acreditados en los macrocasos de la Jurisdicción Especial para la Paz.

ARTICULACIÓN DE INICIATIVAS DE MEMORIA 2023



A través de la **iniciativa de memoria “Renacer: mientras haya vida, hay esperanza”**, se construyeron 05 cinco baúles, con pertenencias de policías víctimas del conflicto armado, el cual cuentan su historia, quedando guardado como los tesoros más preciados para sus familias.

Se realizó el XI cruce de información entre la Policía Nacional y la Unidad para las Víctimas, con **9.593.356** colombianos incluidos en el Registro Único de Víctimas, a **fecha 1 de octubre de 2023**, se identificaron **90.682 integrantes de la Policía Nacional**, siendo: **10.994 mujeres, 79.600 hombres y 88 de la comunidad LGTBIQ+**.



Interinstitucionalmente apoyados con...



En la ejecución del Convenio 000007 con la Universidad Jorge Tadeo Lozano, se cumplido con el objetivo de fortalecer las capacidades institucionales en torno a las gestiones investigativas de productos académicos, en construcción de la memoria histórica.



Mediante el Convenio 001 con el Centro Nacional de Memoria Histórica, se han desplegado las acciones necesarias para la creación de iniciativas de memoria, con el fin de preservar la historia de los policías víctimas del conflicto armado interno.

BALANCE DEL 2023



1.362
capacitados



“Que el sacrificio hecho por miles de policías colombianos, no sea desconocido para las futuras generaciones”

Unidad Policial para la Edificación de la Paz